



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de Marzo de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 15 de febrero de 2018- la Resolución N° 3211/2017, dictada con fecha 1° de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señorita Amaya Vidador Oses que fue designada efectiva, se contrate a la señorita María Teresa RIOS BECKER con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 75/78 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

8
9

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION